



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLIN**

Medellín, tres de septiembre de dos mil veinte

Rad: 05001 31 03 003 2019 00289 00

Asunto: Incorpora prueba solicitada

Se incorpora al expediente la documentación requerida de oficio a la parte demandada mediante auto del 25 de agosto de 2020.

NOTIFIQUESE

ÁNGELA MARÍA MEJÍA ROMERO

JUEZ

Firmado Por:

ANGELA MARIA MEJIA ROMERO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

fe0705de17702eec3102b6f37a7dbc41258924241e1ccf58ed1db340ea45076a

Documento generado en 03/09/2020 07:34:11 a.m.